



CSJ 995/2025/RH1

Rodríguez, Luis Marcelo s/abuso sexual simple.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de marzo de 2026

Vistos los autos: "Recurso de hecho deducido por la defensa en la causa Rodríguez, Luis Marcelo s/ abuso sexual simple", para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurrente no cumplió con los requisitos previstos en los artículos 4° y 7°, incisos a y c, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestima la presentación directa. Declárese perdido el depósito. Notifíquese y, oportunamente, archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Luis Marcelo Rodríguez**, asistido por el **Dr. Omar Alfonso Cabrera**.

Tribunal de origen: **Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Jujuy**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **Tribunal Oral en lo Criminal n°2 y Tribunal de Revisión, ambos de la Provincia de Jujuy**.